



### Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	M4: Derecho Internacional de los Derechos Humanos		
Materia/Asignatura:	1. Normas y Convenciones sobre Derechos Humanos		
Código:	2104761	Total de créditos ECTS:	1,5
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	14
		Nº de horas de docencia práctica	2
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	Virtual
		% ECTS impartición en Aula Virtual	30%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	0%

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Francisco Infante Ruiz	<a href="mailto:finfui@upo.es">finfui@upo.es</a>	virtual	calendario
<b>Equipo Docente:</b>			
Rafael Escudero Alday	<a href="mailto:rafael.escudero@uc3m.es">rafael.escudero@uc3m.es</a>	virtual	calendario
Giselle Ricobom		virtual	calendario

### Breve descripción

El módulo comenzará con una descripción detallada de las últimas convenciones de derechos humanos que se han realizado durante los años noventa del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Se prestará especial atención a las dificultades de su puesta en práctica; pero, también se prestará atención al enorme esfuerzo internacional que se está llevando a cabo para ir concretando la Carta de Naciones Unidas, La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Pactos Internacionales de derechos civiles y derechos sociales. Estos aspectos normativos de derecho internacional se interrelacionarán con el conjunto de reglas y acciones que produce el actual sistema de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio) En muchas ocasiones, y dada la enorme desigualdad existente en el marco de estas organizaciones, la aplicabilidad de los derechos depende de que seamos conscientes de esas interrelaciones entre lo internacional, lo nacional, lo regional y "lo global". Terminaremos el módulo afirmándonos en lo que podemos denominar "la excepción de lo común" (utilizando el término de la UNESCO "excepción cultural"). En este sentido, trabajaremos para analizar en profundidad los bienes comunes que se nuclean alrededor del concepto patrimonio común de la humanidad, como bienes que deben ser una "excepción" a la aplicación irrestricta de las reglas y fines del mercado neoliberal.

### Objetivos y Competencias específicas

- 1) Análisis de las de las últimas convenciones de derechos humanos que se han realizado durante los años noventa del siglo XX y los primeros años del siglo XXI.
- 2) Análisis de los problemas y dificultades en la efectividad del Derechos internacional
- 3) Análisis del papel de las cortes y tribunales internacionales de justicia.

### Contenidos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	9eE0q0s51JgeGoNhSJfasjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/2



- i. TEORIA GRAL DOS DIREITOS HUMANOS
- ii. A CARTA INTERNACIONAL DE DIREITOS HUMANOS
- iii. O SISTEMA ESPECIAL DE PROTEÇÃO DOS DIREITOS HUMANOS
- iv. PROCESSO DE JUSTICIALIZAÇÃO DOS DIREITOS HUMANOS NA ORDEM INTERNACIONAL
- v. DIREITOS HUMANOS E JUSTIÇA INTERNACIONAL: O TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL
- vi. DIREITOS HUMANOS E JUSTIÇA INTERNACIONAL: OS SISTEMAS REGIONAIS DE PROTEÇÃO.

#### Metodología de las clases

Exposición por parte de los profesores de los aspectos más relevantes de la asignatura y reflexión conjunta posterior, en la que aplicar los contenidos fundamentales a casos concretos de aplicación y desarrollo.

#### Bibliografía obligatoria

- PIOVESAN, Flávia. Direitos Humanos e o Direito Constitucional Internacional. 9a edição. São Paulo, ed. Saraiva, 2008, p.184-218.
- FLORES, Joaquín Herrera. Direitos Humanos, Interculturalidade e Racionalidade de Resistência, mimeo. \_\_\_\_\_, Los Derechos Humanos: una visión crítica.
- PIOVESAN, Flávia. Direitos Humanos e Justiça Internacional: Estudo comparativo dos sistemas interamericano, europeu e africano. São Paulo, ed. Saraiva, 2006.
- BOBBIO, Norberto. A Era dos Direitos. Trad. Carlos Nelson Coutinho. Rio de Janeiro, Campus, 1992, p. 24-47; p.67-83.

#### Bibliografía recomendada

- RATNER, Steven R., ABRAMS, Jason S. Accountability for Human Rights Atrocities in International Law: Beyond the Nuremberg Legacy. Oxford/NY, Oxford University Press, 2001, p.26-45; p.187-227; 331-345.
- CANÇADO TRINDADE, Antônio Augusto, ROBLES, Manuel E. Ventura. El Futuro de la Corte Interamericana de Derechos humanos, 2a ed. atualizada e ampliada, San José/Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos e ACNUR, 2004, p.21-115.
- SOUZA SANTOS, Boaventura. Por uma Concepção Multicultural de Direitos Humanos. In: Reconhecer para Libertar: Os caminhos do cosmopolitismo multicultural. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003, p.25-68.
- \_\_\_\_\_. Introdução: para ampliar o cânone do reconhecimento, da diferença e da igualdade. In: Reconhecer para Libertar: Os caminhos do cosmopolitismo multicultural. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003, p.425-461.

#### Sistema de evaluación

- (1) Asistencia y participación activa en seminarios, clases y debates
- (2) Entrega de un paper semanal en el que se deberá realizar un resumen crítico de lo acontecido en la semana (de 10 a 15 ítems) y una aportación de al menos 4 fuentes bibliográficas o enlaces de internet adicionales.

#### Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	9eE0q0s51JgeGoNhSJfasjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2